

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT No. 890480431-9

PLAN DE ACCIÓN GEL-T DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR

DECRETO 190 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2009

"Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción GEL en el orden territorial, para el **MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR**, en marco de lo establecido por el decreto 1151 de 2008"

PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR

MARCO LEGAL

CONSIDERANDO

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de "Agenda de Conectividad", al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: "(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, **la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones**, la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado".
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.
3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es "(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL.

NIT No. 890480431-9

prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado".

4. El Convenio Inter administrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES BOLIVAR** que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea..." y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

Fase	Plazo para entidades del orden nacional	Plazo para entidades del orden territorial
Fase de Información	1° de junio de 2008	1° de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1° de diciembre de 2008	1° de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1° de diciembre de 2009	1° de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1° de junio de 2010	1° de diciembre de 2011
Fase de democracia	1° de diciembre de 2010	1° de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE MORALES** consiste en "definir los lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros".

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia de Gobierno en línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de MORALES departamento de BOLIVAR

A. DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Se pudo constatar mediante el acompañamiento del Delegado del Programa Gobierno en línea, el señor YEISON YAIR FAJARDO, que frente a los compromisos de la implementación de la Estrategia Gobierno en línea la ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR, teniendo en cuenta: "LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA" (DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN Y GESTIÓN) PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA, ha efectuado las siguientes disposiciones previas al acompañamiento y capacitación para el cumplimiento de la fase de información y el avance en la fase de interacción:

1. Se encontró la pagina desactualizada en un 25 %
2. Se creó un comité de gobierno en línea en el orden territorial mediante decreto
3. Se iniciaron las capacitaciones de los funcionarios de la administración municipal, en especial los de carrera administrativa
4. Se establecieron compromisos por parte de los funcionarios el día de la firma del acta de inicio, para la actualización del sitio Web
5. Las claves de Autor y Editor fueron reasignadas
6. se incentivo el uso del correo institucional

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



	Política o Línea Estratégica Sectorial	Proyectos Identificados	Metas	Indicadores de Resultado	Fases de Gobierno en línea asociadas	
					Fase asociada	Criterios de la fase
Mejores Servicios	Implementación De la estrategia de gobierno en línea	Capacitación a un web master designado por el alcalde municipal	Acompañamiento del delegado de la estrategia durante 2.5 meses en el municipio	Capacitación presencial en la oficina de desarrollo comunitario	información	conectividad
	Remodelación y adecuación del palacio municipal, de morales con Internet de Compartel en todas las dependencias	Instalación de nuevos computadores	Todos las dependencias tengan acceso a internet	15 computadores instalados antes de finalizar el 2009	información	conectividad
		Implementación de la base de datos del SISBEN	Que se pueda descargar el carnet del SISBEN a través de la pagina Web del municipio	Todos los beneficiarios del Sisben Afiliados en la base de Datos	Interacción	Tramites y servicios
Transparencia	Rendición de cuentas	Citación a concejos comunales y de seguridad	Informar detalladamente con anticipación las fechas de entrega de informes	Numero de informes de rendición de cuenta	Interacción y ciudadanía	Instancias de participación ciudadana
		Convocatorias para cursos de emprendimiento del SENA	Colocar con anticipación las convocatorias de cursos ofrecidos por el SENA REGIONAL BOLIVAR	Numero de habitantes beneficiados por cursos del SENA en el municipio de MORALES BOLIVAR	INFORMACIÓN	Instancias de participación ciudadana

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

	Informes de gestión	Actualización del canal de informes de gestión de la estrategia de gobierno en línea	Actualización 100 % de la página	Mensualmente se debe actualizar el canal	Interacción	Instancias de participación
Eficiencia del Estado	Cobertura total del programa familias en acción	Que todas las familias pertenecientes a población vulnerable puedan acceder al programa	100 % de las familias puedan cobrar subsidio	Disminuir la pobreza en el municipio y cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio	información	Tramites y servicios

Tabla 1. Matriz de registro de proyectos.

C. AVANCE DE GOBIERNO EN LÍNEA PROYECTADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Tabla 2. Avance Fase de Información en línea.

FASE DE INFORMACIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	ALCALDIA MUNICIPAL MORALES SUR DE BOLIVAR
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\ mes\día)
Acerca de la Entidad		
Información básica en el Portal del Estado Colombiano	no	512/09

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Misión y visión	si	02/10/09
Objetivos y funciones	si	02/10/09
Organigrama	si	05/10/09
Localización física	si	05/10/09
Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax	si	05/10/09
Correo electrónico de contacto	si	05/10/09
Horarios y días de atención al público		05/10/09
Directorio de funcionarios principales	si	06/10/09
Directorio de entidades	si	15/10/09
Directorio de agremiaciones y asociaciones	no	20/11/09
Normatividad		
Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos	si	05/11/09
Decretos	si	04/11/09
Resoluciones y/u otros actos administrativos de carácter general	si	05/11/09
Proyectos de normatividad	si	05/11/09
Presupuesto		
Presupuesto aprobado en ejercicio	si	01/12/09
Información histórica de presupuestos	si	01/12/09
Políticas, planes, programas y proyectos institucionales		
Políticas, planes y/o líneas estratégicas	si	01/12/09
Programas y proyectos en ejecución	si	01/12/09
Contacto con dependencia responsable	si	01/12/09
Trámites y servicios		
Listado de trámites	si	01/12/09

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Listado de servicios	si	01/12/09
Contratación		
Información sobre la contratación	si	01/11/09
Control y rendición de cuentas		
Entes de control que vigilan a la entidad	si	05/10/09
Informes de Gestión	si	05/11/09
Metas, indicadores de gestión y/o desempeño y resultados	si	05/10/09
Plan de Mejoramiento	si	10/12/09
Servicios de información		
Información para niños	si	05/10/09
Preguntas y respuestas frecuentes	si	05/11/09
Boletines y publicaciones	si	10/12/09
Noticias	si	13/12/09
Calendario de actividades	si	13/12/09
Glosario	si	13/12/09
Política de privacidad y condiciones de uso	si	13/10/09
Estándares de presentación		
Identidad visual	si	13/10/09
Enlace al Portal del Estado Colombiano	si	13/10/09
Fecha de la última actualización	si	13/10/09
División de los contenidos	si	13/10/09
Uso de colores	si	13/10/09
Uso de marcos	si	13/10/09
Manejo de vínculos	si	13/10/09
Estándares de funcionamiento		
Mapa del sitio	si	13/10/09
Acceso a la página de inicio	si	13/10/09
Acceso al menú principal	si	13/10/09
Estándares Técnicos		
Nombre de dominio	si	13/10/09
Marcación y/o etiquetado	si	13/10/09
Tiempo de despliegue	si	13/10/09

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Tabla 3. Avance Fase de Interacción en Línea.

FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA	NOMBRE DE LA ENTIDAD TERRITORIAL ALCALDIA MUNICIPAL DE MOARALES BOLIVAR	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (Día/mes/año)
Mecanismos de Interacción		
Buzón de contáctenos	si	13/10/09
Buzón de peticiones, quejas y reclamos	si	13/10/09
Mecanismo de búsqueda	si	13/10/09
Suscripción a servicios de información al correo electrónico	si	13/10/09
Encuestas de opinión	si	13/12/09
Información en audio y/o video	si	13/12/09
Descarga de documentos	si	13/12/09
Mecanismos de participación	si	13/12/09
Ayudas	si	13/12/09
Contratación en línea	si	13/12/09
Formularios para descarga o diligenciamiento en línea	NO	13/07/10
ETAPAS DE TRÁMITES		
Bajo Bajo	Si	13/07/10
Bajo Medio	Si	13/07/10
Bajo Alto	Si	13/07/10
Medio Bajo	Si	13/07/10
Medio Medio	Si	13/07/10
Medio Alto	Si	13/07/10
Alto Bajo	Si	13/07/10
Alto Medio	Si	13/07/10
Alto Alto	Si	13/07/09
ETAPAS DE SERVICIOS		
Bajo Bajo	Si	31/12/09
Bajo Medio	Si	13/12/09
Bajo Alto	Si	13/12/09
Medio Bajo	No	13/07/09
Medio Medio	No	13/07/09

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Medio Alto	No	13/07/09
Alto Bajo	No	13/07/09
Alto Medio	No	13/07/09
Alto Alto	No	13/07/09

Tabla 4. Avance Fase de Transacción en Línea.

FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA	ALCALDIA MORALES BOLIVAR	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\día)
Utilidades Web		
Acceso vía WAP/PDA	SI	13/11/09
Consulta del estado de un trámite y/o servicio	SI	13/11/09
Plazos de respuesta	SI	13/11/09
Medición de la satisfacción de los usuarios	SI	13/10/09
Suscripción a servicios de información al teléfono móvil	No	13/12/10
Georeferenciación	NO	13/07/10
Otro idioma	NO	13/07/10
Política de seguridad	NO	13/07/10
Monitoreo del desempeño y uso	NO	13/07/10
TRÁMITES		
Bajo	si	13/07/10
Medio	si	13/07/10
Alto	si	13/07/10
SERVICIOS		

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Bajo	si	13/07/10
Medio	si	13/07/10
Alto	si	13/07/10

Tabla 5. Avance Fase de Transformación en Línea.

FASE DE TRANSFORMACIÓN EN LÍNEA	ALCALDIA MORALES BOLIVAR	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año/mes/día)
Rediseño de procesos y procedimientos		
Plan de simplificación, racionalización y estandarización de trámites	no	13/10/2010
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	no	13/07/2010
Orientación al ciudadano		
Incorporación al Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano	si	13/07/2010
Ejecución del plan (ejecutado vs. programado)	no	13/10.2010
Múltiples canales	si	13/10/09
Ventanillas únicas virtuales y/o cadenas de trámites	NO	13/07/09
Personalización	SI	13/12/09
Accesibilidad Web	SI	13/12/09
Incentivos y/o estímulos	si	13/12/09
Generación de capacidades		

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Formación en Gobierno en línea	si	13/11/09
Formación en temas relacionados con el Gobierno en línea	si	13/11/09
Gestión de la información		
Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano	no	13/11/09
Lenguaje estándar para el intercambio de información	si	13/11/09
Políticas de interoperabilidad	si	13/11/09
Tramitador en línea	si	13/11/09
Centro de Contacto al Ciudadano	si	13/11/09
Flujos y sistemas de información		
Bajo	si	13/12/09
Medio	si	13/12/09
Alto	si	13/12/09
TRÁMITES		
Bajo	si	13/12/09
Medio	si	13/12/09
Alto	si	13/12/09
SERVICIOS		
Bajo	si	13/12/09
Medio	si	13/12/09
Alto	si	13/12/09

Tabla 6. Avance Fase de Democracia en Línea.

FASE DE DEMOCRACIA EN LÍNEA	ALCALDIA MORALES BOLIVAR	
	CUMPLE SI O NO	Fecha de cumplimiento (año\mes\ día)
Participación electrónica		
Construcción y seguimiento a políticas, planes, programas y temas legislativos	NO	13/12/2010

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Discusión y consulta en línea para la toma de decisiones	NO	13/12/2010
Resultados de la participación por medios electrónicos	NO	13/12/2010
Integración del Gobierno en línea a la política sectorial	si	13/12/2010
Incentivos para la participación por medios electrónicos	si	13/12/2010
Población Vulnerable		
Información, trámites y servicios dirigidos a población vulnerable	NO	13/07 /2010

D. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ

Una vez convocados los funcionarios y representantes de la Comunidad del municipio, el Comité de Gobierno en línea del municipio de MORALES BOLIVAR, quedó conformado de la siguiente manera:

ALCALDE MUNICIPAL LIDER DEL COMITÉ

- ❖ **encargado** de responder ante la comunidad y agenda , Ministerio de las TIC, Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

JEFE DE PLANEACION Es responsable del seguimiento y control al cumplimiento del plan de acción de Gobierno en línea municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

- ❖ **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** Quien estará supervisando la gestión de los funcionarios a la hora de entregar la información para actualizar los canales de la pagina

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

PERSONERIA MUNICIPAL : participan en la definición del plan de acción de Gobierno En Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generarse con la incorporación de las TIC en sus áreas de acción, para el fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio Web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial , tendrán usuarios y contraseñas para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; Y la señorita **YURANIS RODRÍGUEZ ZETTUAIN** FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION Nombre del Editor designado en la entidad territorial tendrá usuarios y contraseñas de EDITOR, y serán responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que será realmente publicada en la página Web, ya que son los encargado de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

E. MARCO ESTRATÉGICO

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR , habrá desarrollado todas las fases de la Estrategia de Gobierno en línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, se han automatizado los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado –Ciudadano, con la consecuente

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

mejora continua de la gestión. y mostrar el verdadero Indicador de resultados en cuanto al desarrollo del cono sur de BOLIVAR

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR sur de bolívar haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el Objetivo, responsabilidades y funciones designadas por DECRETO 190 DE 1 DE DICIEMBRE DE 2009.

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción
- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno en línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garanticen la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno en línea.

F. MARCO DE ACCIÓN

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan:

- Diagnóstico del sitio Web
- Procedimientos de actualización del sitio Web.
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.
- Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

- Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.

MARCO OPERATIVO

Tabla 7. Estructura del Plan de Acción de Gobierno en línea territorial

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN POR CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS	Calidad y pertinencia de la información publicada Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el orden territorial Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados Cantidad de noticias publicadas Porcentaje de miembros que publicaron información	Mensual 90% 1 cada 2 días 100%	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el orden territorial Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.	Comité GEL en el orden territorial	ADMINISTRADOR DEL SITIO WEB	4 años
Diagnostico y actualización	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas	Semanal 10/ mes	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el	Funcionarios públicos o delegados.	Bases de datos de medición de indicadores.	1 año

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Encuesta de opinión en el sitio Web Nivel de calidad de los contenidos	1 al mes 100%	sitio Web. Publicación de información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad, vigencia, política editorial,	Comité GEL en el orden territorial		
Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno. Favorecer a las asociaciones en el contacto de organizaciones	Cantidad de entidades locales vinculadas Cantidad de entidades departamentales vinculadas Cantidad de entidades nacionales vinculadas Indicador de satisfacción de	100 % de las entidades oficiales 80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio 80% de las agremiaciones de los sectores productivos	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación, evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales Implementar el servicio en el sitio Web soportado por la	Comité GEL en el Orden Territorial Funcionarios públicos Líderes y representantes antes de las asociaciones involucradas	DECRETO CREACION DE COMITÉ EN LINEA. TELECENTROS DE COMPARTEL	5 años

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		las entidades vinculadas	Excelente	administración municipal.			
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	<p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción</p> <p>Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción</p> <p>Porcentaje de criterios</p>	<p>90%</p> <p>90%</p> <p>90%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa Agenda de Conectividad</p> <p>Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial</p> <p>Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL</p> <p>Desarrollar</p>	<p>Comité GEL en el Orden Territorial</p> <p>Funcionarios públicos</p>	<p>Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad</p> <p>Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL</p> <p>Informes de gestión y desempeño de las áreas o dependencias involucradas</p>	5 años
Identificación de servicios a ser sujetos de	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año	<p>80%</p> <p>80%</p>	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal	<p>Funcionarios públicos</p> <p>Comité</p>	Herramientas y aplicativos en línea	5 años

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
optimización, publicación de información y automatización		<p>Porcentaje de servicios automatizados</p> <p>Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de servicios prestados</p> <p>Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales</p>	<p>90%</p> <p>60%</p>	<p>Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas</p> <p>Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos</p> <p>Revisión periódica de la información de los servicios publicados</p> <p>Iniciar un proceso de automatización de los servicios</p> <p>Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos</p>	<p>GEL en el Orden Territorial</p>	<p>Estadísticas del sitio Web municipal MORALES BOLIVAR</p> <p>DECRETO 1151 DE 2008</p> <p>ALIADOS ESTRATEGICOS</p>	

"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL

NIT No. 890480431-9

Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Campañas para promover la mejor prestación de servicios a los ciudadanos a través del sitio Web de la entidad.	Mejor atención a los ciudadanos. Acceso a la información a tr.	Resultados de la encuesta al servicio al ciudadano realizada al interior y exterior de la entidad. Formulación, implementación y ejecución de acciones para el mejoramiento del servicio a los ciudadanos a través de la atención directa y de los medios	100%	Realizar encuestas sobre buen servicio al ciudadano. Promover la prestación de mejores servicios a los ciudadanos a través de la atención presencial y de medios electrónicos.	Comité GELT Oficina de Control Interno ALCALDIA A MORALES BOLIVAR	Sitio Web Información de la Administración municipal Recursos físicos para la impresión, diligenciamiento y tabulación de los resultados de las encuestas.	1 año



ARTICULO SEGUNDO: La secretaria de gobierno y la de planeacion haga sus veces, serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción.

“COMPROMETIDO CON MORALES”

TELEFAX: 095-5698144

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



MUNICIPIO DE MORALES
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT No. 890480431-9

ARTICULO TERCERO: Trimestralmente el Comité GEL en el orden territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la secretaria de planeación, dicho informe se publicara en el sitio Web.

ARTICULO CUARTO: EL PRESENTE DECRETO RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPIDICION , 1 DE DICIEMBRE DE 2009

En constancia firma

BLADIMIR DELGADO

ALCALDE MUNICIPAL (e)



"COMPROMETIDO CON MORALES"

TELEFAX: 095-5698144